GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ

Pilar, 24 de Octubre del 2013

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agradado de dirigirme a Usted, con el objeto de contestar los requerimientos solicitados en la Nota DNCP Nº 33719/2013

Que por la necesidad imperiosa de contar con los insumos de oficina, al no contar más con los mismos; la Gobernación se vio en la necesidad de celebrar la firma de contrato del llamado a Contratación Directa Nº 23/2013 **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA OFICINA"**, ID **Nº 263.770**, antes de cumplido los diez días establecidos en el Decreto Nº 7.434/11 indicada en su artículo 34.

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....

Econ. Cesar Verón Leguizamón
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú